

## REFLEXIONES.

Estarán en pié los justos con gran constancia: *Stabunt justí in magna constantia*. En este mundo los malos, por lo comun, llevaron el mejor partido, sobresalieron, triunfaron, brillaron, mientras los justos vivian abatidos, humillados en una despreciable oscuridad. Parece puesto en razon, que habiéndose mudado la condicion de unos y de otros, se mude tambien de tono, y que muden de lugar. Es el mundo la region de las pasiones: éstas reinan en él con fiereza y con imperio: todo cede al poder de los mundanos. La virtud, como extranjera, no puede hacer fortuna; no se entiende su idioma; no se toma gusto á sus máximas, porque son enteramente contrarias á las del mundo: parece que se la hace merced en acordarse de ellas aun solo para ser asunto de zumba y de diversion. Se hace gran burla de su modestia, de su circunspeccion, de su recogimiento, de aquella regularidad de costumbres, de aquella severidad, de aquella aspereza de vida. Toda la defensa de los buenos se reduce á un religioso silencio, á una muda paciencia. Ningun mundano se atreve á volver por ellos. A la verdad, su mismo porte es su mejor apologia; pero ésta no se oye con el tumulto del mundo y con el ruido de las pasiones. La mayor parte de los escogidos de Dios vive entre el polvo, y muere en la oscuridad, mientras un gran número de libertinos insulta á la virtud hasta el fin de la vida; bien que en la postrera hora los mas la hacen justicia.

*Stabunt justí*; pero al fin á cada uno le ha de venir su vez. Hay un tribunal en que los justos han de ser oidos, en que se les ha de hacer justicia, porque encuentran con un juez íntegro é imparcial. Abogará por ellos no solo su propia conciencia, sino tambien la de los mundanos. Allí se presentarán con la mayor confianza: aquellos hombres tan oscuros, tan humillados y tan tímidos se dejarán ver con desembarazo y con despejo, porque su religion los autoriza, y el mismo Dios será su esfuerzo y su apoyo. ¿Y qué se ha hecho de aquellos hombres tan vanos, de aquellos espíritus tan orgullosos, de aquellas damas tan fieras? Apoderóse de ellos el miedo, cubriéronse de vergüenza, su descamino los llenó de confusion: *Videntes turbabuntur timore horribili, et mirabuntur*. Quedarán atónitos, pasmados y aturridos al ver, al acordarse de la felicidad de los santos. Pues qué, ¿es posible que aquellas personas tan retiradas, aquellas mujeres virtuosas tan desatendidas, aquellos pobres tan olvidados, aque-

llas personas religiosas que mirábamos como enterradas, aquellas almas devotas, de quienes hacíamos tan alto desprecio, que nos complacíamos en hacerlas ridículas, y en reírnos á su costa; aquellos hombres de virtud, á quienes el mundo trataba tan mal, y que eran la fábula, la diversion de sus conversaciones: *ecce quomodo computati sunt inter filios Dei*; ¿esos son aquellos que allí están agregados al número de los hijos de Dios? ¿esos son aquellos que vemos allí constituidos ya objeto de la pública estimacion y veneracion? ¿esos son aquellos, cuya herencia es el cielo, cuya porcion es Dios, cuya suerte es la de los santos, *et inter sanctos sors illorum est*? Sí; *hi sunt*: ellos son; y esta es la suerte de aquel hombre consumido de trabajos, de aquel pobre oficial tan maltratado, de aquel hombre de bien, de aquel hombre virtuoso oprimido. *Nos insensati!* ¡Cuál fué nuestra locura! ¡cuánta fué nuestra insensatez! De esta manera, tarde ó temprano se hace justicia á la virtud. Así discurrirán algun dia ese jóven atolondrado, ese hombre sin religion, esa mujer embriagada del espíritu del mundo, que temen hoy hacer estas reflexiones, ú oirlas desde los pulpitos, porque no inquieten, no perturben su condenable seguridad: *Nos insensati*. ¡Cruel confesion á quien espera el fin de la vida para hacerla! Conocer la imprudencia, cuando puede corregirse, es prudencia verdadera; pero conocer el descamino, cuando ya no puede enmendarse, es desesperacion.

*El Evangelio es del cap. 13 de S. Juan, y el mismo que el dia XIV, pág. 229.*

## MEDITACION.

*De la infinita duracion de las penas del infierno.*

PUNTO PRIMERO. — Considera que por terrible que sea la imagen con que nos representamos el infierno; por espantosa que sea la idea que formamos de aquella desgraciada infeliz eternidad; todo cuanto podemos concebir es poco, es casi nada respecto de lo que ella es en sí verdaderamente. Un conjunto, una union, una complicacion de todos los males en supremo y superlativo grado. Dolores sin intermision, tormentos sin límite, arrepentimientos sin medida, duracion sin fin, eternidad, infinidad de suplicios. Todo esto se halla en el infierno; pero el infierno todavía añade alguna cosa mas terrible, mas espantosa que todo esto.



Son sin duda espantosas estas verdades; pero por terribles, por espantosas que sean, al fin son verdades. El rigor, la universalidad, la duracion de aquellos tormentos es una cosa incomprendible; pero mas incomprendible es que el pecador pueda componer creer todo esto y pecar.

¡Ah, que no hay valor, dicen algunos, para pensar en esta espantosa eternidad! Convengo en esto: este pensamiento espanta á los mas resueltos, asusta á los mas inocentes. ¿Pero será la eternidad menos cierta y menos terrible porque no se piense en ella? ¿serán menos eternos los tormentos que merezco?

Añade á esta eternidad de suplicios otra eternidad de arrepentimientos. Ser uno infeliz por necesidad, es suerte tristísima; pero serlo por eleccion, por su gusto, por su antojo, es locura que no tiene otro ejemplo sino el de los condenados. Siente entonces el alma todo el rigor de sus penas; toma muy despacio el gusto á toda su amargura; la misma razon sirve para aguzar la punta del sinsabor, y queda toda ella entregada como en presa á los mas desesperados arrepentimientos. ¡O Dios, y qué suplicio!

Padece un condenado, y su mismo entendimiento le sirve de tirano. Fijo inmutablemente en aquel objeto que fué causa de su condenacion, conoce clarisimamente la ninguna sustancia de aquellos bienes volátiles que le engañaron; la falsa brillantéz de aquella fortuna imaginaria que le deslumbró; la ponzoña oculta de aquellos envenenados é insípidos deleites que le atosigaron. Conoce, pero de un modo vivísimo, agudísimo, toda la ridiculez de su conducta, todos los errores de su capricho, toda la vanidad, toda la malignidad de sus deseos. En vano hace todos los esfuerzos que puede para apartar los ojos y la imaginacion de estos tristes objetos, cuya vista aumenta la amargura, el dolor y la desesperacion á sus tormentos; el objeto es fijo, y el ánimo está clavado en él inseparablemente.

De aquí nacen aquellos remordimientos desesperados y eternos. Pude no condenarme, y me condené, porque no quise aplicar los medios para evitarlo. Pude ser dichoso por toda una eternidad, y no lo soy, porque no me dió gana de practicar los medios conducentes para serlo. Pude salvarme, tuve mil veces pensamiento, y aun llegué á formar la resolucion de dedicarme á esto, y no me dediqué. ¿Fulano y fulana tenian acaso mas interés que yo en no condenarse? ¿tuvieron mas medios que yo para evitar el infierno? ¿tuvieron menos estorbos que yo para ser buenos? ¿el precio del cielo se puso mas alto para mi que

para ellos? Ellos consiguieron su salvacion, yo no conseguí la mia, ¡y me condené!

¡Ah, y si hubiera yo hecho estas reflexiones cuando estaba en paraje de hacerlas, y de aprovecharme de ellas! ¡Mas ay de mí! que ya las hice, y aun tuve muy presente el eterno arrepentimiento que me habia de costar el haberlas hecho tan mal, y tan sin provecho. Ya llegó este arrepentimiento, ya le padezco y le padeceré por toda la eternidad. Considera bien toda la amargura, toda la desesperacion de esta rabia. ¡O mi Dios, y qué terrible es tu venganza! ¡pero al mismo tiempo qué justa! ¡oh, y qué profunda es mi malicia!

PUNTO SEGUNDO. — Considera que no son el menor tormento del infierno las reflexiones que está precisado á hacer un infeliz condenado por toda la eternidad.

Yo, se dirá él á sí mismo, insensato por disolucion, impío por capricho, por condescendencia y por humor, tenia lástima y aun me reia de los que eran cuerdos y prudentes, porque pensaban en la eternidad. ¡Cuántas veces me zumbé de su reforma, de sus costumbres arregladas, de su delicadeza de conciencia! ¡cuántas me burlé de que no quisiesen ser lo que yo era! ¡pero qué daria yo ahora por haber sido lo que fueron! Preciábame yo de espíritu fuerte, y poco dócil de creederas; ahora recibo la paga de mi incredulidad. Su herencia es el cielo; el infierno es la mia: ellos son santos, yo condenado; ¡y pude ser santo como ellos! ¡y eternamente me acordaré que pude serlo! ¡y eternamente estaré pensando que si no lo fui, fué porque no quise! ¡Pude ser santo! ¡ah, y si ahora lo fuera! ¡Pude ser santo, y ya no puedo serlo! ¡y eternamente me estará devorando el arrepentimiento de no haberlo sido!

Estar eternamente pensando en la sangre y en la muerte del Redentor, en la eficacia de los sacramentos, en la multitud de auxilios, en la facilidad de tantos medios; y estarlo pensando no mas que para tener continuamente presente el buen uso que debiera haber hecho de ellos, lo mucho que pudieron aprovecharme, y lo infinito que perdí por haber abusado libre y voluntariamente de estos bienes.

¡Mi Dios, qué tormento tan cruel es un arrepentimiento eterno! Es, hablando en propiedad, el tormento del espíritu y del corazon todo junto. ¡Pero qué dolorosa impresion hace en el alma la triste memoria de la breve y casi imperceptible duracion de aquellos vanos y fugaces deleites que la sepultaron en aquel abismo de desdichas! ¡Ay de mí, y qué fué una vida de ochenta



años comparada con esta espantosa eternidad! Menos, infinitamente menos que un punto indivisible, comparado con toda la vasta estension del universo.

De aquí nacerá aquella eternidad de arrepentimientos, acompañados de un odio furioso contra su propia libertad, de que usó tan mal; de una encendida cólera contra la bajeza de aquellas ocasiones de que fué víctima infeliz; de un vivo y agudo dolor por los tormentos que está padeciendo, y fué tan digna de padecer.

Si pudiera un condenado olvidar por algunos momentos el arrepentimiento que le despedaza, ese suplicio menos tendria; pero todo lo tiene presente en la memoria, y el corazon padece continuamente en estas reflexiones el mas horrible suplicio. Considera bien cuanto le penetrarán estos amargos recuerdos.

Por no disgustar á media docena de hombres ociosos, de hombres desacreditados, sin mérito y sin honra, ¡yo me condené!

Por dar gusto á cuatro libertinos, teniendo cien razones para despreciarlos, desobedecí, desagradé á mi Dios, á quien tenia indispensable obligacion de agradar, ¡y yo me condené!

Por no desobligar á unos amigos disolutos, que debiera avergonzarme aun de mirarlos á la cara, pues nunca podia esperar de ellos cosa buena, incurrí en la desgracia de Dios, ¡y yo me condené!

Por conseguir un vano título de honra, que se sepultó conmigo, perdí el cielo, todo lo perdí, ¡y yo me condené! En fin, por algunas horas de diversion, de insulsísimos deleites, que solicité por inclinacion, por condescendencia, por respetos humanos, por complacer á otros, sacrificué mi eterna felicidad, perdí mi alma, ¡y yo me condené! Aquella persona tan modesta, tan recogida, tan mortificada se salvó, ¡y yo me condené! Aquel pariente, aquel amigo, aquel religioso, aquella religiosa están al presente en el cielo, la gloria es su herencia, puede tener el mismo destino, ¡y yo me condené! Así discurre, así habla, así se arrepiente inútilmente un condenado en el infierno. ¡Cuántos de los que están haciendo esta meditacion hablarán algun dia de la misma manera! No permitais, Señor, que me suceda á mi esta desgracia; y pues me dais tiempo para prevenir anticipadamente estos arrepentimientos, dadme gracia para evitarlos.

JACULATORIAS. — Tened, Dios mio, misericordia de mí por vuestra infinita misericordia. (*Psalm. 50.*)

Ayúdame, Señor Dios mio, y por tu gran misericordia sálvame. (*Psalm. 108.*)

### PROPOSITOS.

1 Creer que hay una eternidad infeliz, y no temerla, es impiedad; temerla, y no pensar continuamente en ella, es locura; pensar en ella, y no convertirse, es señal visible de reprobacion. ¡Cosa estraña! solo el pensamiento de esta eternidad estremece; y solo porque no nos haga fuerza apartamos de ella el pensamiento. Por lo que toca á ti, procura tenerle siempre muy presente; cuida de que se pasen pocos dias sin traer á la memoria y á la consideracion la desdicha de aquellos, que sepultados en una horrible eternidad, no tienen esperanza de lograr jamás el mas mínimo alivio en sus tormentos. ¡Cuántos de aquellos mismos á quienes tú has sucedido en los empleos, en los mayorazgos, en los estados, en las casas, están ya perdidos en esta espantosa eternidad! Hazte familiares estas reflexiones, porque todas ellas son muy saludables.

2 No eches en olvido esta santa costumbre. Siempre que padezcas algun accidente, algun dolor, como de gota, de piedra, de muelas, etc. haz esta consideracion: ¿Qué tormento seria para mí sufrir este dolor por un año, por seis años, por veinte y cinco años sin el menor alivio, sin la menor tregua? Una cólica viva y una ceática aguda de dia y de noche, sin reposo, sin descanso, ¡y por treinta años! ¡O Dios, y qué tormento seria estar en una cama blanda y regalada sin el mas leve dolor, pero sin mudarse ni moverse por espacio de cuarenta años! Tormento insufrible. ¡Pues qué será padecer todos estos dolores juntos, todos de una vez, todos complicados unos con otros, y todos por una eternidad! Pocos ejercicios hay mas útiles, pocos que se puedan practicar con mas facilidad, y pocos tambien de que se pueda sacar mayor provecho.

### DIA XXIX.

#### MARTIROLOGIO.

SAN PEDRO, Mártir, del orden de Predicadores, en Milan, el cual por causa de la fe católica fué muerto por los herejes. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN TICHICO, en Pafos, ciudad de Chipre, discipulo del apóstol San